

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 31 DE MAYO DE 2024.

En la Antesala de Cabildo del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), ubicado en Boulevard Panamericano, número 300, 5to piso, Fraccionamiento Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:12 nueve horas doce minutos del día viernes 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se celebró una sesión ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, convocada por la Presidenta designada de la Junta de Gobierno del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco carácter conferido mediante el oficio número 02000/2024/039 signado por la Presidenta Interina Municipal Ana Isaura Amador Nieto a la Ciudadana Noelia Margarita Tapia González, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actúo como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno la Ciudadana Alejandra Galindo Hernández Directora General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco tal como se acordó en la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de fecha 20 de diciembre de 2022.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, la Presidenta de la Junta de Gobierno solicitó en primer término a la Secretario Técnico pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos NOELIA MARGARITA TAPIA GONZÁLEZ, la Regidora RUTH BELÉN VÉLEZ DE LEÓN, FRANCISCO ROBERTO RIVERON FLORES en representación de la Regidora DULCE SARAHÍ CORTES VITE, JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ en representación de DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ Contraloría Ciudadana, OSCAR SALAZAR NAVARRO en representación de la C. ADRIANA ROMO LÓPEZ Tesorería Municipal, el C. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ en representación de KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO en representación de del Mtro. JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES Secretario de Educación del Estado de Jalisco, DAVID ALBERTO PRADO ARREDONDO Encargado de Despacho de la Dirección General del CODE Jalisco, PATRICIA YOKOGAWA TERAOKA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL C, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD, MEDIANTE ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024, SUSCRITO POR ANA Isaura Amador Nieto, Presidenta Municipal Interina y del C. Jorge Arroyo VALADEZ Órgano de Contralor Interno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; AUSENCIAS de la Regidora ROCÍO GUADALUPE HIDALGO PÉREZ, el Regidor CLAUDIO ALBERITO DE ANGELIS MARTÍNEZ y el Regidor OSCAR ABREGO DE LEÓNA



Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva Angel "Zapopan" Romero (Tabachines) Periferico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186 Col. La Palmita Norte, Zapopan; Jalisco. (f) Comude

Comude Zapopan Oficial



See-

S



Acto seguido, la Secretario Técnico de la Junta de Gobierno comunicó la Presidenta designada de la Junta de Gobierno la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes la **Presidenta designada de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la sesión ordinaria correspondiente al día viernes 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 09:12 nueve horas doce minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, la **Presidenta designada de la Junta de Gobierno** solicitó a la Secretario Técnico diera lectura al orden del día.

La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, dio lectura al orden del día en los siguientes términos

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 29 de mayo de 2024.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del 24 de abril de 2024.
- IV. Presentación de estados financieros correspondientes al mes de abril del año 2024 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Reglamento General del Programa de Plan de Becas para deportistas de alto rendimiento, masters y destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Antes de someter a votación el orden del día quisiera solicitar que se modifique el numeral I; se da lectura del Orden del Día para que quede de la siguiente manera:















Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta I. de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 31 de mayo de 2024.

Ahora, solicito a los integrantes de esta Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, manifiesten si están a favor de la aprobación del Orden del Día con la modificación propuesta, por lo que en votación económica solicitó levantando la mano si están a favor de la misma.

Sometido que fue el orden del día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

ASUNTOS Y ACUERDOS:

DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA I. <u>sesión ordinaria del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco</u> DE FECHA 31 DE MAYO DE 2024.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del orden del día, la Presidenta designada de la Junta de Gobierno, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. II.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, la Presidenta designada de la Junta de Gobierno, constató la aprobación.

LA PRESIDENTA DESIGNADA DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

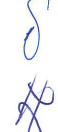
LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA III. JUNTA DE GOBIERNO DEL 24 DE ABRIL DE 2024.

A efecto de desahogar el TERCER punto del orden del día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 24 de abril de 2024.



















Col. La Palmita Norte, Zapopan; Jalisco.

Comude Zapopan Oficial



La Presidenta designada de la Junta de Gobierno, manifestó: «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 24 de abril de 2024, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica».

LA PRESIDENTA DESIGNADA DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

La **Presidenta designada de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración el contenido del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 24 de abril de 2024, solicita en votación económica».

LA PRESIDENTA DESIGNADA DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del orden del día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de marzo del año 2024 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

V. <u>Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación al</u>

<u>REGLAMENTO GENERAL DEL PROGRAMA DE PLAN DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, MASTERS Y DESTACADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.</u>

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del orden del día, relativo a Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Reglamento General del Programa de Plan de Becas para deportistas de alto rendimiento, masters y destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco.

La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó: «Gracias Presidenta, hemos estado analizando el al Reglamento General del Programa de Plan de Becas para deportistas de alto rendimiento, masters y destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, se propone a esta Junta de Gobierno las siguientes modificaciones CAPÍTULO VIII EVENTOS ESPECIALES Artículo 27.- El Comité podrá aprobar el otorgamiento de apoyo a los deportistas de alto rendimiento que asistan a Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos que se realizan cada cuatro años, debiendo los atletas hacer la solicitud correspondiente mínimo un mes antes de la inauguración de dichos eventos. Los apoyos podrán otorgarse hasta por un monto de \$40,000.00



Comude Zapopan Oficial



Unidad Deportiva Angel "Zapopan" Romero (Tabachines) Periferico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186 Col. La Palmita Norte, Zapopan; Jalisco.

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan



(cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), siempre y cuando se cuente con el presupuesto designado para dicho programa. CAPÍTULO IX DISPOSICIONES FINALES Artículo 28.- El COMUDE o el Comité no serán responsables de las actividades que las y los Deportistas que soliciten Becas para el Programa, realicen en forma intencional o imprudencial y en contravención al presente Reglamento. Artículo 29.- Los asuntos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el Comité conforme a la legislación y normatividad aplicable. Artículo 30.- El Comité podrá proponer la modificación del presente reglamento cuando lo considere necesario, siempre y cuando sea para beneficio de las y los Deportistas y del propio COMUDE, para que dicha modificación sea estudiada y en su caso aprobada por la Junta de Gobierno del COMUDE. TRANSITORIOS. PRIMERO. - La presente modificación al reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado COMUDE Zapopan, Jalisco. SEGUNDO. - Los atletas de alto rendimiento a quienes el Comité ya les haya otorgado apoyo económico para las justas deportivas de Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos 2024, serán acreedores a que se les otorgue el complemento del monto y que así obtengan la suma que en general se otorgue a los atletas para esa competencia en específico.

La intención es dar un estimulo mayor a las y los atletas y paraatletas que lleguen a participar en dichas justas deportivas».

La Presidenta designada de la Junta de Gobierno, manifestó: «Someto a su consideración aprobación de la modificación al Reglamento General del Programa de Plan de Becas para deportistas de alto rendimiento, masters y destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que solicita en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

LA PRESIDENTA DESIGNADA DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

ASUNTOS VARIOS

A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del orden del día, relativo a Asuntos Varios, la **Presidenta designada de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el orden del día de esta Sesión.

La Presidenta designada de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al C. David Alberto Prado Arredondo Encargado de Despacho de la Dirección General de Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) «Gracias Presidenta, bueno días a todas y todos, quiero agradecer el apoyo por parte del COMUDE Zapopan par llevar los nacionales CONADE en las diferentes sedes deportivas, gracias por el apoyo de la inauguración por parte del Ayuntamiento de Zapopan ».



(I) co







La Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, manifestó: « Gracias David Prado, por permitirnos ser parte de este gran evento siendo sedes de beisbol en el estadio y en próximos días el de ciclismo.

Se les hará llegar el informe mensual vía electrónica ».

VI. <u>FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL</u> CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la **Presidenta de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, **Jalisco**, dio por concluida la presente sesión ordinaria, del día viernes 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 09:20 nueve horas veinte minutos, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

NOELIA MARCARITA TAPIA GONZÁLEZ PRESIDENTA DESIGNADA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ALEJANDRA GALIXDO HERNÁNDEZ

DIRECCIÓN GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO

DE LA JUNTA DE GOBIERNO

CLAUDIO ALBERTO DE ANGELIS MARTÍNEZ
REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA Y
PERMANENTE DE DEPORTES

AUSENTE

OSCAR ABREGO DE LEÓN REGIDOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA

AUSENTE

RUTH BELÉN VÉLEZ DE LEÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO ROCÍO GUADALUPE HIDALGO PÉREZ REGIDORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL

AUSENTE

OSCAR SALAZAR NAVARRO En representación de la tesorería Municipal

FRANCISCO ROBERTO RIVERON FLORES
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA DULCE
SARAHÍ CORTES VITE

Consejo Municipal del Deporte de Zapópan

Unidad Deportiva Angel "Zapopan" Romero (Tabachines) Periferico Norte, Manuel Gómez Morín #1467 C.P. 45186 Col. La Palmita Norte, Zapopan; Jalisco. Comude Zapopan Oficial





JUAN CARZOS RAZO MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA CUUDADANA MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DEL O.P.D. DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL DEN O.P.D. SERVICIOS DE
SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

JORGE ARROYO VALADEZ

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO

MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN,

JAINSCO

DAVID ALBEATO PRADO ARREDONDO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE) EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

PATRICIA YOKOGAWA TERAOKA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL C,
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN
DE COMUNIDAD, MEDIANTE ACUERDO DE
DESIGNACIÓN DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024,
SUSCRITO POR ANA ISAURA AMADOR NIETO,
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada el viernes 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticularo.



C C